



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Once Civil Municipal de Barranquilla

RADICADO	080014053011 2018-00096
DEMANDANTE	BANCO DE OCCIDENTE
DEMANDADO	JAVIER SEBASTIAN VALENCIA DITTA
PROCESO	EJECUTIVO
CUANTÍA	MENOR

INFORME SECRETARIAL: Señora Jueza, pasó a su Despacho la presente proceso informándole que se encuentra pendiente resolver solicitud de designación de curador ad litem. Provea.

Barranquilla, 6 de Diciembre de 2021

FREDDYS YESITH MORENO POLANCO
Secretario

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA, DICIEMBRE SEIS (06) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

Visto el informe secretarial que antecede y revisado el expediente da cuenta el despacho que en efecto en auto de fecha 16 de septiembre de 2021 no se accedió a la solicitud de nombramiento de curador ad litem por cuanto el edicto allegado no correspondía con el demandado del proceso de marras.

Ahora bien, dado que en escrito seguido se aportó por parte del apoderado judicial de la parte demandante nuevo edicto con el nombre correcto del demandado, aun así no es dable acceder a su solicitud como quiera que el edicto fue aportado sin que fuera visible la fecha en la hoja del diario (constancia que se publicara un día domingo) intentándose verificar la información a través de enlace (<https://clasificados.elheraldo.co/varios/aviso/vistaprevia/743487/edicto>) informado en la certificación del periódico de fecha abril 26 de 2021 firmada por Virginia Montes P.

Así las cosas, no se accederá a nombrar curador ad litem hasta tanto se allegue el edicto en forma idónea y pueda ser constatado su publicación.

Con base en las razones expuestas, el JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA,

RESUELVE

UNICO: NO ACCEDER a la solicitud de nombramiento de curador ad litem por lo expuesto.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

JANINE CAMARGO VASQUEZ
Jueza

JUZGADO 11 CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. 124 Hoy: 07 de Diciembre de 2021.

FREDDYS YESITH MORENO POLANCO
SECRETARIO